

Quito, abril 16 de 2019

## INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos de la Superintendencia de Compañías, cumulo en presentar a ustedes el Informe de Comisario del Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018 dejando constancia de lo siguiente.

1. La compañía esta constituida en la República del Ecuador, el veinte y cinco de agosto del año dos mil quince. Su Actividad económica es “actividades de prestación de una serie de servicios administrativos de oficina corrientes, como recepción, planificación financiera, facturación y registro, personal y distribución física (servicios de mensajería) y logística, a cambio de una retribución o por contrato.”.
2. La Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, la colaboración que he recibido de la compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.
3. Las Políticas Contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador mismas que están basadas en Normas Internacionales de Información Contable (Niifs) las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SILVERLIGHT S.A.** he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No.279, mismo que prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, entre otros.
5. En cuanto al sistema de Control Interno se refiere, la compañía provee una razonable seguridad en la protección de Activos contra pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para

la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros de **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SILVERLIGHT S.A.** guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio económico del año 2018 pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

<b>GRUPO</b>	<b>2018</b>
<b>ACTIVO</b>	\$20.029,29
<b>PASIVO</b>	\$0,00
<b>PATRIMONIO</b>	\$20.029,29
<b>UTILIDAD</b>	\$259,75
<b>INGRESOS</b>	\$6.944,37
<b>COSTOS</b>	\$5.023,29
<b>GASTOS</b>	\$1.661,33

7. Los Activos que tiene la empresa están constituidos por:

**Activo Corriente** por un monto de \$8.029,29; mismo que se encuentra conformado por Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Crédito Tributario IVA; Inventario de Obras/Inmuebles terminados para la venta.

En **Propiedades, Planta y Equipo** tenemos un valor que corresponde a \$12.000,00 por Muebles y Enseres y Equipos de Computación.

La Empresa no presenta pasivos para este ejercicio.

El Patrimonio está constituido por Capital Social, que asciende a \$ 10.000,00 de los cuales la Señora Bracho López Jaudeli del Carmen, es propietaria de 27,50% de acciones; el Señor Luetticke Frank, es propietario de 72,50% acciones, y el valor de la utilidad de este período que es de \$259,75

En el Estado de Resultados los Ingresos generados por \$6.944,37 que corresponde a Ingresos Operacionales.

En el Grupo de los Costos tenemos todos aquellos que tienen que ver con la actividad misma del negocio y que son indispensable en la generación de Ingresos Operacionales, mismo que suman \$5.023,29.

Los Gastos suman \$1.661,33; que corresponde a: Gastos Administración \$1.620,00, Gastos Financieros \$ 41,33.

Para tener finalmente una Utilidad Neta de \$259,75.

En consecuencia, Los Estados Financieros de la empresa **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SILVERLIGHT S.A.** reflejan razonabilidad en los Estados Financieros, además en todos los aspectos importantes de la Situación Financiera de la misma al 31 de diciembre 2018.

8. Desconozco que existan hechos subsecuentes entre fecha de cierre de Balance y del Informe del Comisario que a criterio de la Gerencia General de la empresa pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los Estados Financieros.
9. He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno por lo que considero que la Información Financiera es Confiable.



Maryoli Hanoi Ramos Landínez

C.C. 1756775514